Quito, a

1 JUN 30 14 13

Señor
GERENTE DE **AGROINDUSTRIA COVERINCA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio del presente documento informo a usted señor Gerente, a fin de que se digne reistrar en debida forma en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañìa, que he transferido en favor de ~~Vitaliano~~ Campana ....., el mismo que es de nacionalidad ~~Italiana~~ Sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de mi propiedad, por un valor de $ 60.000,oo.

Consecuentemente el Cesionario antes mencionado tendrà todos los derechos y obligaciones como accionista de la compañìa, debiendo registratrse la presente transferencia en la forma como dispone la Ley.

La presente transferencia de acciones, en los tèrminos de la Ley No. 43 (Reformatoria del Còdigo Civil), publicada en el Registro Oficial No. 256 de 18 de Agosto de 1989, y su aclaratoria y ampliatoria publicada en el Registro Oficial No. 492 de Agosto 2 de 1990, se encuentra autorizada expresa e incondicionalmente por la Sra. Lucrecia Salvador Espinosa, cònyuge del Cedente, la misma que tambièn suscribe el presente documento de Cesiòn.

Por todo lo expuesto usted se servirà asentar la presente transferencia, y comunicar en los tèrminos establecidos en la Ley a la Superintendencia de Compañìas.

Muy Atentamente.,

Dr. Raùl Armendaris S.
CEDENTE.

Lucrecia de Armendaris.
CEDENTE.

EN LOS TERMINOS DE LA CESION QUE ANTECEDEN, ACEPTO INCONDICIONALMENTE LA TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES MENCIONADAS.- fECHA UT SUPRA.

CESIONARIO.

Nº Exp. 46787-90